

**INFORME DEL DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA,  
PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y  
MIEMBRO DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA EN LA  
VII ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**INICIATIVAS**

El 7 de abril de 2016, el Diputado Luciano Jimeno presentó dentro del Segundo Periodo Ordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa, la "Iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Amnistía para aquellas personas que se encuentran en proceso o privadas de su libertad por cometer delitos patrimoniales de cuantía menor en la Ciudad de México", que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

**DICTÁMENES**

**DICTAMEN DE APROBACIÓN DE TRES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

Dentro del primer periodo de sesiones extraordinarias, el Dip. Luciano Jimeno, presentó el 5 de mayo de 2016, el "Dictamen respecto al proceso de elección de tres integrantes honorarios del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal", que fue aprobado.

**TRABAJO EN LA TRIBUNA**

#	Fecha	Tema en el que intervino	Con que objeto
1.	17/Sep/15	Informe anual del estado que guarda la administración pública del Distrito Federal que presentará el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.	Fijar posicionamiento.
2.	19/Sep/15	Sesión solemne en conmemoración del 30 aniversario del terremoto de 1985.	Fijar posicionamiento.
3.	26/Sep/15	Sesión Solemne con motivo de la	Fijar

		conmemoración del cumplimiento de un año de los hechos acontecidos a los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural <i>Raúl Isidro Burgos</i> .	posicionamiento.
4.	29/Sep/15	Comparecencia del licenciado Eduardo Rovelo Pico, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.	Fijar posicionamiento.
5.	05/Oct/15	Comparecencia del maestro Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.	Fijar posicionamiento.
6.	08/Oct/15	Comparecencia del licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal.	Fijar posicionamiento.
7.	13/Oct/15	Comparecencia de la licenciada Dora Patricia Mercado Castro, Secretaria de Gobierno del Distrito Federal.	Formular preguntas.
8.	13/Oct/15	Comparecencia de la licenciada Dora Patricia Mercado Castro, Secretaria de Gobierno del Distrito Federal.	Derecho de réplica.
9.	15/Oct/15	Punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión para que analice y apruebe la reforma política del Distrito Federal, para convertir al Distrito Federal en la Ciudad de México como una nueva Entidad Federativa del Pacto Federal.	Presentar punto de acuerdo.

10.	15/Oct/15	Punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión para que analice y apruebe la reforma política del Distrito Federal, para convertir al Distrito Federal en la Ciudad de México como una nueva Entidad Federativa del Pacto Federal.	Por alusiones.
11.	01/Dic/15	Dictamen que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social a las iniciativas con proyecto de decreto por las cuales se reforman diversos artículos de la Ley de Salud del Distrito Federal.	Razonamiento de voto.
12.	09/Dic/15	Comparecencia del Titular de la Coordinación General para la Reforma Política del Distrito Federal, doctor Porfirio Muñoz Ledo.	Formular preguntas.
13.	09/Dic/15	Comparecencia del Titular de la Coordinación General para la Reforma Política del Distrito Federal, doctor Porfirio Muñoz Ledo.	Derecho de réplica.
14.	01/Jun/16	Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que sirva proponer al grupo de redacción de la Constitución de la Ciudad de México, que de conformidad con el principio de progresividad previsto por el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se considere en la redacción de la Constitución de la Ciudad de México el derecho que tienen los pueblos y barrios originarios de elegir a sus	Punto de Acuerdo

		<p>autoridades de acuerdo a sus sistemas normativos internos, así como también se reconozcan en el texto constitucional de la Ciudad de México la figura del gobierno del coordinador de enlace territorial que prevalece en las demarcaciones territoriales de Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta, así como una proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que sirva proponer al grupo redactor de la Constitución de la Ciudad de México, que de conformidad con los principios de progresividad y pro persona previstos en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se considere en la redacción de la Constitución de la Ciudad de México el derecho que tienen los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México a ser consultados cuando se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente, de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo</p>	
15.	01/Jun/16	<p>Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente a diferentes autoridades de la Secretaría de Educación Pública a que se garantice el respeto irrestricto de los derechos adquiridos de los</p>	<p>Punto de Acuerdo de la Coalición Parlamentaria con el Dip. Juan Gabriel Corchado</p>

		trabajadores de la educación, claramente plasmados en el Artículo 3 de la Constitución	Acevedo
16.	08/Jun/16	Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para que en el marco de sus atribuciones informen a esta Soberanía en un lapso no mayor a 15 días diversas acciones emprendidas con motivo de la temporada de lluvias que está por comenzar y las inundaciones que se han registrado	Punto de Acuerdo
17.	22/Jun/16	Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa y a todas las delegaciones de la Ciudad de México, presenten en un periodo no mayor a 15 días un plan emergente preventivo y de contención de las zonas de alto riesgo de deslave e inundaciones de la Ciudad de México	Punto de Acuerdo de la Coalición Parlamentaria con el Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
18.	22/06/16	Con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de las jefaturas delegacionales, haciendo énfasis en la Delegación Tiáhuac, a que se abstengan de injerir en las próximas elecciones de coordinadores de los pueblos originarios. De igual manera solicitar al Instituto Electoral del Distrito Federal para que envíen	Punto de Acuerdo

		observadores a dichas elecciones para garantizar el buen desarrollo de estas jornadas, especialmente la próxima a realizarse el día 26 de junio en el pueblo de Santiago Zapotitlán	
19.	29/Jun/16	Con punto de acuerdo por el medio del cual se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa y a la Comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución de la Ciudad de México a que en el marco de sus atribuciones y facultades contempla la salud bucodental y otros tipos dentro del catálogo de derechos fundamentales en el texto constitucional de la Ciudad de México	Punto de Acuerdo de la Coalición Parlamentaria con el Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
20.	13/Jul/16	Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México para que se implemente medidas que permitan a los habitantes de la Ciudad de México a cumplir con la obligación de verificar sus automóviles conforme a la norma de emergencia: NOM-EM-167-SEMARNAT-2016, que ésta Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México informe a la Asamblea Legislativa, en un plazo no mayor a diez días hábiles, acerca de	

		<p>las medidas que se tomen para garantizar dicha obligación a favor de los ciudadanos de esta ciudad, y el Jefe de Gobierno dé vista, y solicite a la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México investigue si los servidores públicos encargados de emitir normas, supervisar y poner en funcionamiento los verificentros, tienen alguna responsabilidad en falta de eficiencia, eficacia, prontitud en el servicio y cobertura de la demanda, en el tema de la verificación vehicular con respecto a esta norma emergente de la SEMARNAT.</p>	
--	--	---	--

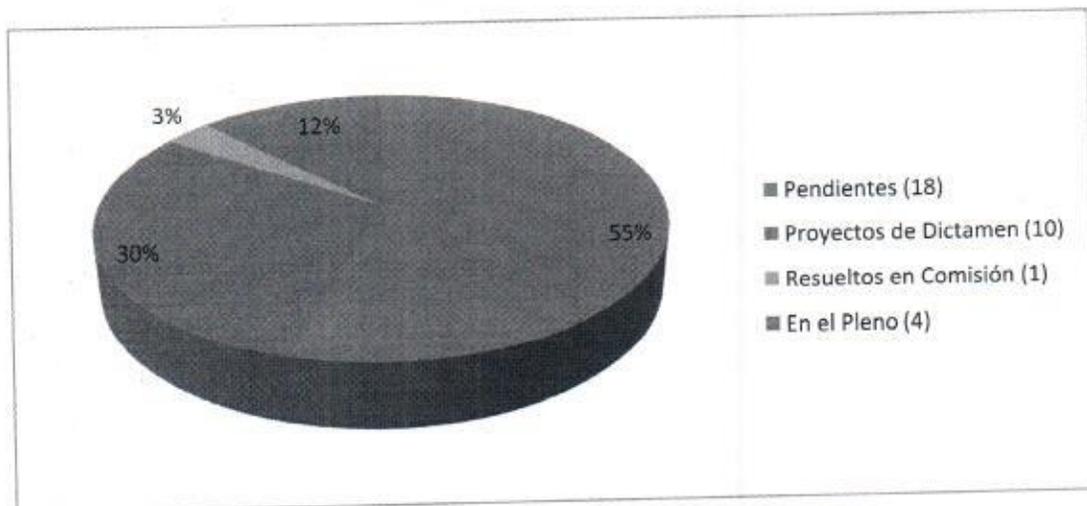
## PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Al mes de agosto de 2016, se han realizado cuatro sesiones ordinarias de la Comisión, para discutir, analizar, aprobar las diversas iniciativas, puntos de acuerdo, y para desahogar el plan de trabajo de la Comisión, así como de los eventos que ha organizado.

### Seguimiento de Iniciativas de Reforma y Puntos de Acuerdo

A continuación, se indica y resume el estado de las 33 distintas iniciativas y puntos de acuerdo turnadas a la presente Comisión durante la Séptima Legislatura; su seguimiento y desarrollo corresponde al Segundo Receso finalizado del primer año legislativo. Posteriormente, se puede encontrar el informe detallado de las mismas:

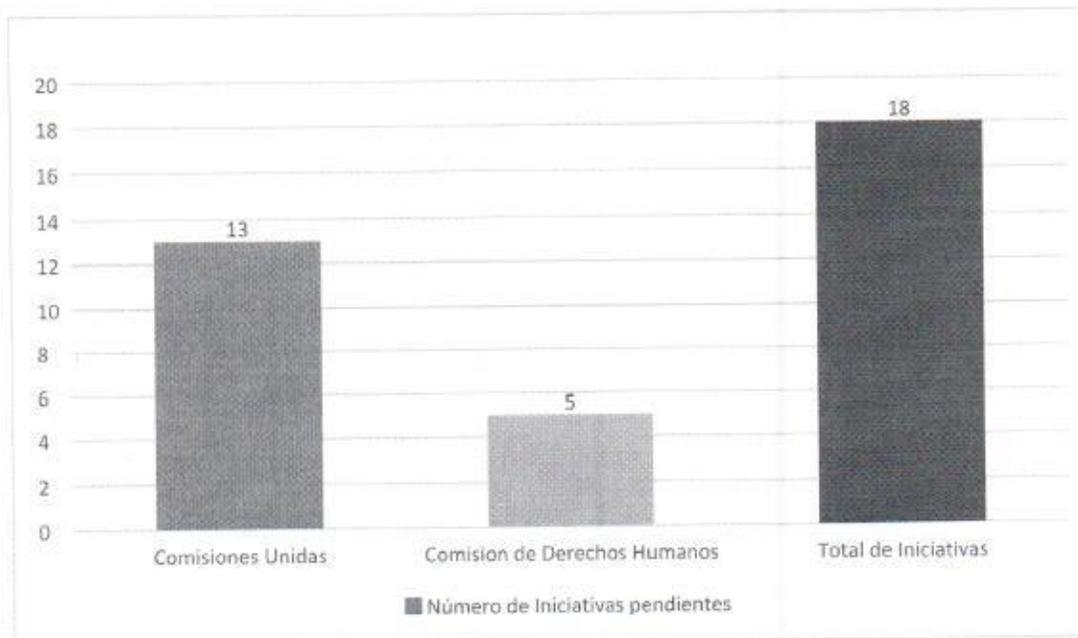
Cuadro: Resumen de las 33 iniciativas y puntos de acuerdo turnadas a la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea legislativa del Distrito Federal



Con respecto a los proyectos de dictamen, cabe señalar que se han elaborado los mismos y están en espera de las respectivas reuniones de Comisión o de Comisiones Unidas para su solución. En relación a las 18 iniciativas y puntos pendientes se aclara que 13 de los mismos corresponden al régimen de Comisiones Unidas, donde la Comisión de Derechos Humanos no lleva la

iniciativa. Por lo tanto, ésta ha enviado las opiniones correspondientes y está en espera de solución por parte de las Comisiones respectivas. Los 5 pendientes restantes están en proceso de análisis y redacción para su Proyecto de Dictamen

Cuadro: Iniciativas pendientes e dictaminar



## ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

### Foro debate: Leyes de Amnistía en la Ciudad de México

19 de mayo de 2016

Este fue un foro-debate organizado por la Comisión de Derechos Humanos, en el marco de la elaboración de dos Leyes de Amnistía que se encuentran en Dictamen por este órgano legislativo, en el cual participaron el Mtro. Francisco Estrada Correa, abogado defensor de los presos por manifestaciones; el Dr. Eduardo Tepalt, Catedrático de la UNAM; Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México; Miguel Moguel, integrante de FUNDAR: Centro de Análisis e Investigación; Simón Hernández, defensor de los derechos

humanos y miembro del Frente de Libertad de Expresión y la Protesta Social; y Sofía Robina Castro, integrante del Centro de Derechos Humanos: Miguel Agustín Pro Juárez; todo esto con la finalidad de intercambiar ideas, puntos de vista y propuestas en lo referente a las leyes anteriormente mencionados. Se tuvo una asistencia especial, por parte de estudiantes de Derecho de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la UNAM.

### **Parlamento incluyente, infantil y adolescente**

Del 18 al 22 de julio de 2016

Evento que organizó y apoyó la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa. La semana del Parlamento, fue una iniciativa de la organización social denominada Red Integral de Participación Infantil y Juvenil, encabezada por las activistas sociales: Jade Peña Morales y Gilda Gentile. Red Integral que aglutina a su vez una serie de organizaciones como Fundaciones, Asociaciones Civiles, Instituciones de Asistencia Privada, Centros Comunitarios, Casas Culturales, Colectivos en favor de la Infancia, etc., diseminadas por toda la ciudad, atendiendo las necesidades de la población infantil y juvenil en condiciones de abandono, marginación, de calle, drogadicción, migración, desintegración familiar, en entre otras situaciones.

Se tuvo la asistencia de 120 parlamentarios, entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes; durante 5 días y utilizando todas las sedes de la Asamblea Legislativa, debatieron sobre sus derechos y la forma de cómo se incorporan estos derechos al texto de la nueva Constitución de la Ciudad de México.

Las conclusiones del Parlamento, se presentarán a la mesa directiva de la Asamblea Constituyente a instalarse en el mes de septiembre del año en curso.

### **Foro: El Reconocimiento de los Pueblos Originarios en la Constitución de la Ciudad de México**

16 de agosto de 2016

Este foro fue organizado por parte de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, el cual tuvo como objetivo, para reflexionar sobre la importancia que tienen los pueblos originarios para la Ciudad de México, y lo que deberá contener la Constitución en cuanto a temas como el reconocimiento de sus derechos colectivos, el derecho a la consulta, y también el reconocimiento de la figura de las coordinaciones territoriales, entre otros.

La asistencia fue de cerca 206 personas, entre diputados constituyentes, diputados locales, dirigentes de partidos, además de académicos y coordinadores territoriales.

#### **Debate: ¿Qué régimen político para la Ciudad de México?**

1 de septiembre de 2016

Se realizó un debate en colaboración con la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal en el que participaron los siguientes ponentes:

- Dip. Constituyente Estela Damián Peralta
- Dip. Constituyente Jesús Ortega Martínez
- Lic. José Alberto Aguilar Iñárritu
- Dip. Constituyente Carlos González Gelista

En el cual se abarcaron varios puntos referentes al régimen político para la Ciudad de México como son: ¿es viable un gobierno de gabinete?; ¿es viable una segunda vuelta electoral en el ejecutivo?; coaliciones gobernantes desde el ejecutivo y legislativo; ¿Qué relación de poderes y contrapesos institucionales?; ¿nuevo régimen de partidos políticos?

En el mismo, asistieron dirigentes de diferentes partidos políticos y candidatos constituyentes; así como una asistencia en general de 108 personas.

## **1. VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Se instaló la Comisión de Administración y Procuración de Justicia el día 11 de noviembre del 2015.

El día 17 de febrero, de 2016, se dictaminó 5 puntos de acuerdo y 30 artículos que comprenden las iniciativas presentadas por los c.c. diputados ante pleno de la VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal., los resultados fueron los siguientes:

Acuerdos aceptados: 1

Acuerdos desechados: 2

Acuerdos pendientes: 2

Iniciativas viables: 1

Iniciativas inviables: 27

Iniciativas pendientes: 2 en comisiones unidas

Siendo el 18 de febrero de 2016, se inicia la primera reunión de trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde se dictamina y se aprueba, la propuesta de no ratificación de la c. Irma Leonor Larios Medina en el cargo de magistrada del tribunal de lo contencioso administrativo del distrito federal.

Siendo el 26 de abril del 2016 se inicia la segunda reunión de trabajo de esta Comisión, donde se aprobaron 2 iniciativas:

1.- Se aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones del código civil para el distrito federal,

presentada por el jefe de gobierno de la ciudad de México, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

2.- Se aprobó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo cuarto transitorio del código de procedimientos civiles del distrito federal, correspondiente al decreto publicado el 9 de junio del 2014 en la gaceta oficial del distrito federal que remitió el jefe de gobierno de la ciudad de México, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Siendo el 29 de abril del 2016 se inicia tercera reunión de trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia se aprobaron 3 iniciativas:

1.- Se aprobó la iniciativa de reforma al código penal para el distrito federal sobre el delito de despojo, que remitió el diputado Israel Betanzos Cortes.

2.- Se aprobó la iniciativa de reforma y adición de una fracción al párrafo cuarto del artículo 236 del código penal para el distrito federal. Que presentó el diputado José Manuel Ballesteros López.

3.- Se aprobó la iniciativa por la que se adiciona el capítulo 3-bis al título décimo quinto del código civil para el distrito federal, bajo la denominación de hipoteca inversa.

Siendo el 13 de septiembre del 2016 se inicia la cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Administración y Procuración de justicia se aprobó una las iniciativas siguientes:

1.- Se aprobó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII y se adiciona la fracción XIII del artículo 31, se adiciona el artículo 98 bis, 98 ter, 98 quater, 98 quinquies, 98 sexies, 98 septies, 98 octies, 98 nonies; se reforma la fracción x y se adiciona la fracción XI del artículo 120 de la ley orgánica del tribunal de lo contencioso administrativo del distrito federal, presentadas el 19 de abril del 2016 por diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

## **2. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRESTRUCTURA URBANA**

He asistido a todas las reuniones de las comisiones de las cual soy integrante y he participado en la realización de los dictámenes que han hecho las mismas, así como he asistido a todos los eventos que éstas han organizado.

## **3. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

He asistido a todas las reuniones de las comisiones de las cual soy integrante y he participado en la realización de los dictámenes que han hecho las mismas, así como he asistido a todos los eventos que éstas han organizado.

## **4. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FOMENTO A LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD**

Esta Comisión desafortunadamente solo ha tenido dos sesiones de trabajo, una en la que se llevó a cabo la instalación, y la segunda para aprobar el plan de trabajo de este año de 2016. Presidida ésta Comisión, por el partido de MORENA, éste grupo parlamentario no ha nombrado al presidente o a la presidenta, y la mesa directiva se ha visto en la necesidad de convocar a la misma, sin que MORENA, haya tomado alguna iniciativa de trabajo.

## **5. MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS DEL DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA**

En el módulo se brindan de manera abierta los siguientes servicios:

- Asesoría jurídica y orientación
- Tramites de CURP E INE
- Gestión de quejas y denuncias ciudadanas

- Programas delegacionales y estatales
- Actividades culturales y deportivas
- Actividades para niños y niñas (materiales para estimulación temprana)

De los cuales:

Han sido usuarios de asesoría jurídica un total de 64 personas.

Han sido usuarios de orientación un total de 20 personas.

Han sido usuarios de trámites de CURP E INE un total de 4 personas.

Han sido usuarios de quejas y denuncias ciudadanas un total 39 de personas.

Han sido usuarios de programas delegacionales y estatales un total de 30 personas.

Han sido usuarios de actividades culturales y deportivas un total de 27 personas.

Han sido usuarios de actividades para niños y niñas un total de 14 personas.

Del conjunto de las cantidades anteriores resulta un total de usuarios de 218 personas, de enero de 2016 a la fecha.

## **OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES**

### **Amparo "fotomultas"**

Se promovió Juicio de Amparo colectivo contra el Nuevo Reglamento de Tránsito y el contrato administrativo, con el que se legitima a la empresa Autotrafic SA de CV, la instalación en la Ciudad de México de máquinas fotomultas, para el cobro de infracciones a los automovilistas de la Ciudad de México.

Se ha diferido la Audiencia constitucional hasta en cinco ocasiones y se ha interpuesto en dos ocasiones más, recursos de Queja ante el Tribunal Colegiado de Circuito, ante la negativa del Juez Noveno de Distrito de no tramitar un amparo colectivo.

Se estima que el juicio de garantías concluirá hasta el próximo año.

#### **Amparo “Consejeros de la PAOT”**

Se promovió Juicio de Amparo contra la designación que hiciera la Asamblea Legislativa por la designación de los consejeros integrantes de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento del Territorio del Distrito Federal. Se ha diferido la Audiencia constitucional hasta en dos ocasiones.

Se estima que, en el mes de octubre, se concluirá el presente juicio.

#### **Protección a Periodistas**

El Diputado está presente en el seguimiento para la integración del Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

#### **Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México**

Tenemos el honor de ser los representantes de la VII Asamblea Legislativa ante el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Donde se armonizará los derechos humanos de los tratados y acuerdos internacionales con las leyes locales, así como el seguimiento y supervisión de su implementación en la ciudad de México.

## **EVENTOS IMPORTANTES A LOS QUE ASISTIÓ EL DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA**

- Primera Sesión plenaria del CONDUSE con la asistencia del Jefe de Gobierno, miércoles 4 de noviembre de 2015, en el Palacio de Minería Col. Centro Histórico.
- Cumbre internacional de procuradores, con la asistencia del Procurador de Justicia del DF, miércoles 4 de noviembre de 2015, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Instalación de la Comisión Especial para garantizar el ejercicio de los Periodista, martes 0 de noviembre de 2015, en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo.
- Sesión extraordinaria del Consejo General del IEDF, como representante de la Coalición, viernes 13 de noviembre de 2015, en sede del IEDF.
- Comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente capitalina, Maestra Tanya Müller García, miércoles 18 de noviembre de 2015, salón Heberto Castillo del Recinto Legislativo.
- Comparecencia Maestro Manuel Granados Covarrubias consejero jurídico y de servicio legales del gobierno capitalino, viernes, 20 de noviembre de 2015, en el Recinto Legislativo.
- Comparecencia de la Maestra Amalia García Medina, Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo del D.F., lunes 23 de noviembre de 2015, salón Heberto Castillo del Recinto Legislativo.
- Comparecencia Ing. Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil, lunes 23 de noviembre de 2015, Recinto Legislativo.
- Declaratoria como ciudad amigable LGBTTTI a la Ciudad de México, lunes 23 de noviembre de 2015, Museo de la Ciudad de México.
- Instalación del Comité de Estudios y estadísticas sobre la ciudad de México, martes 24 de noviembre de 2015, salón Heberto Castillo del Recinto Legislativo.

- Inauguración del módulo del Diputado Luciano Jimeno Huanosta, viernes 27 de noviembre de 2015, módulo de atención cerca de Metro UAMI
- Foro sobre el agua en la Ciudad de México, miércoles 2 de diciembre de 2015, en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo.
- Foro sobre violencia hacia y entre lesbianas y mujeres bisexuales, miércoles 2 de diciembre de 2015, Centro Cultural España.
- II Coloquio: Los retos de la reinserción social, miércoles 2 de diciembre de 2015, Sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Inauguración stand derechos humanos, miércoles 9 de diciembre de 2015, Dr. Mora a un lado de la Alameda Central
- Presentación del libro del Presidente Consejo IEDF, jueves 10 de diciembre de 2015, Senado de la República.
- Foro: Agenda política de las mujeres de la CDMX, viernes 11 de diciembre de 2015, auditorio "Benito Juárez", Zócalo
- Conferencia de Prensa del Diputado Luciano Jimeno Huanosta, lunes 14 de diciembre de 2015, restaurante Mercaderes.
- Asistencia a la Sesión del Programa de Derechos Humanos, lunes 11 de enero de 2016, General PRIM no. 4, a un costado del COPRED
- Entrevista con el periodista Nino Canún, lunes 18 de enero de 2016, Gabino Barreda 86, Col. San Rafael
- Consejo Extraordinario de Programa de Derechos Humanos, lunes 15 de febrero de 2016.
- Conmemoración de los 100 años de Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lunes 29 de febrero de 2016, Tribunal de Justicia del Distrito Federal.
- Reunión con Jóvenes Universitarios, viernes 4 de marzo de 2016, sala Octavio Gudiño del edificio anexo de la facultad de Economía, UNAM.
- Entrevista en Panorama 360, jueves 10 de marzo de 2016, sede de la radiodifusora en Montes Urales 425, Lomas - Virreyes, Lomas de Chapultepec V Sección.

- Reunión de trabajo con la COPRED, lunes 4 de abril de 2016, salón de usos múltiples de COPRED.
- Inauguración del Diplomado "Manual de ajustes razonables para discapacitados", organizado por el Dip. Luciano Jimeno Huanosta, viernes 22 de abril de 2016, Auditorio Benito Juárez, Zócalo.
- Firma del "Compromiso con la ciudad de México", miércoles 18 de mayo de 2016, Centro Libanes
- Foro-Debate ley de amnistía, de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del DF, jueves 19 de mayo de 2016, Salón Heberto Castillo
- Instalación del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, martes 14 de junio de 2016, salón Luis Donaldo Colosio.
- Inauguración de la presentación del Sistema de Justicia Penal, martes 5 de julio, salón Don Alberto del hotel Hilton Alameda
- Entrevista en Cuarto Oscuro, jueves 7 de julio, oficina del Zócalo del Diputado Luciano Jimeno
- Inauguración del Parlamento de Niños organizado por el Dip. Luciano Jimeno Huanosta como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, lunes 18 de julio, Recinto en Donceles.
- Asamblea General de Trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos, 13 de agosto de 2016, Módulo de atención del Diputado Luciano Jimeno
- Foro "Debate pueblos originarios de la CDMX en la Constitución Política", organizado por el Dip. Luciano Jimeno Huanosta, martes 16 de agosto de 2016, Auditorio Benito Juárez, Zócalo.
- Seminario Internacional "Ciudadanía y Democracia para la Constitución de la CDMX", viernes 26 de agosto, San Jacinto no. 5 col. San Ángel Álvaro Obregón
- Foro la gobernabilidad como Derecho Humano, organizado por el Diputado Luciano Jimeno, jueves, 1 de septiembre, Auditorio Benito Juárez, Zócalo

- Presentación del Programa de Derechos Humanos por parte del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, miércoles 31 de agosto, Museo de la Ciudad de México.